



**CONSEJO NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD**

Rendición de Cuentas

Memoria Institucional 2017

Consejo Nacional de Competitividad

I. Índice de contenido

	Pág.
II. Resumen ejecutivo	4
III. Información institucional	11
IV. Resultados de la gestión del año	13
a) Metas institucionales	13
b) Indicadores de gestión	14
4.1. Perspectiva estratégica	15
i. Metas presidenciales	15
ii. Índice uso TIC e implementación gobierno electrónico	17
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	17
4.2. Perspectiva operativa	18
i. Índice de transparencia	18
ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	19
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	22
iv. Auditorías y declaraciones juradas	22
4.3. Perspectiva de los usuarios	24
i. Sistema de atención ciudadana 3-1-1	24
c) Otras acciones desarrolladas	25
i. Resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva	
ii. Nueva identidad corporativa, web, redes sociales y tratamientos informativos	
iii. Reforma de la estructura organizacional	
iv. Nuevas políticas y procedimientos en RHH	
v. Remodelación de la planta física de la institución	
vi. Infraestructura tecnológica	

V. Gestión interna	35
a) Desempeño financiero	35
b) Contrataciones y adquisiciones	36
VI. Reconocimientos	38
VII. Proyecciones al próximo año	39
VIII. Anexos	39

II. Resumen ejecutivo

El 2017 representó un significativo avance en la institucionalización, diseño y ejecución de la Política de Competitividad en la República Dominicana.

En el plano institucional, durante el 2017, el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, emitió los siguientes decretos:

- **Decreto 167-17** que designa al Lic. Rafael Ramón Paz Familia como Director Ejecutivo de Consejo Nacional de Competitividad.
- **Decreto 389-17:**
 - Designa miembros del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, integrado por 8 representantes del sector privado y 8 representantes del sector público, así como una Asesora Industrial del Poder Ejecutivo.
 - Crea Consejo Consultivo del Consejo Nacional de Competitividad con 28 miembros.
 - Elimina el Viceministerio para la Gestión de la Competitividad del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
 - Deroga el Decreto 237-15 que creó la Iniciativa Participativa para Productividad y Competitividad Nacional (IPCN) y la establece como ventanilla de consulta gestionada por el Consejo Nacional de Competitividad.

- Adscribe el Consejo Nacional de Competitividad al Ministerio de la Presidencia.
- **Decreto 429-17** que establece el "Reglamento para el Funcionamiento del Pleno del Consejo Nacional de Competitividad", y a la Dirección Ejecutiva como Secretaria del Consejo Nacional de Competitividad. El reglamento dispone que el Consejo sesionará cada 30 días.

En correspondencia con estos decretos, el 4 de diciembre del 2017, el Presidente de la República juramentó a los miembros del sector público y privado que forman parte del Consejo Nacional de Competitividad, integrado por (7) ministros y un director, que junto a la designación de una asesora industrial, conforman la representación del sector público; (8) empresarios que integran la representación del sector privado, y a los (29) miembros de su Consejo Consultivo.

La designación del pleno y Consejo Consultivo de Competitividad permitirá un accionar conjunto entre los sectores público y privado para mejorar la economía, facilitar y agilizar procesos, incrementar las exportaciones, crear empleos, entre otros pilares del desarrollo, lo cual repercutirá en la creación de un clima de oportunidades para el país y su gente. Por iniciativa del Presidente de la República, y según se establece en el Reglamento de Operación del Pleno del Consejo, se adopta la decisión que el pleno se reúna cada 30 días, lo cual constituye una importante medida para el diseño e implementación de políticas y estrategias del país.

En lo que respecta a los avances en el diseño y ejecución de la Política de Competitividad del país, en la primera sesión del Consejo posterior a su juramentación, se establece una nueva estrategia de competitividad, aprobada por el Presidente de la República Dominicana, denominada “**Dominicana Competitiva**”. Esta estrategia tiene como objetivo final contribuir al crecimiento económico competitivo y sostenible de la República Dominicana y, con esto, al desarrollo humano integral de los dominicanos.

Para el logro de este propósito, la estrategia “**Dominicana Competitiva**” se estructura en base a cuatro grandes pilares o componentes, los cuales se detallan a continuación:

- **Pilar 1: Facilitación comercial y formalización de la economía dominicana**
- **Pilar 2: Más productividad y exportaciones**
- **Pilar 3: Innovación**
- **Pilar 4: Más empleos formales**

Principales medidas adoptadas para el mejoramiento de la competitividad en el 2017

La estrategia **Dominicana Competitiva** plantea mejorar la competitividad en el corto plazo, implementando medidas administrativas de rápida ejecución y que para su concreción sólo se requiera de la instrucción precisa del Presidente de la República y un seguimiento intenso por la Dirección Ejecutiva de Competitividad.

A continuación, las medidas que se adoptaron en las dos primeras sesiones del Consejo:

Medidas primera sesión del Consejo: 4 de diciembre 2017

De la primera sesión del pleno y el Consejo Consultivo se adoptan tres importantes acciones para mejorar el desempeño de la industria turística y la facilitación comercial: 1) Se establece que el pago de la tarjeta de turista realizado por los visitantes al ingresar al país se incluya en los boletos aéreos y marítimos (Decreto 430-17). Esta medida modifica el mecanismo de recaudación, agiliza el proceso de migración y mejora la imagen del país. 2) Se ordena la creación del Comité Nacional de Facilitación Comercial (CNFC), con el objetivo de facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial de Comercio (Decreto 431-17). Con esta medida el país podrá contar con una mesa permanente para abordar los temas vinculados a facilitación comercial y logística, en el cual participarán (36) entidades público-privadas y le corresponderá al Consejo Nacional de Competitividad (COMPETITIVIDAD), coordinar los temas relacionados con la logística. 3) Envío del proyecto de ley que busca agilizar los procesos para la creación de empresas, mediante la modificación del requisito de capital para la conformación de las mismas, llevándolo a cero pesos.

Medidas segunda sesión del Consejo: 18 de diciembre 2017

Durante la segunda sesión ordinaria del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, se adoptaron tres importantes medidas de mejora del clima de negocios y la facilitación comercial: 1) Tomar las acciones necesarias para reducir

los tiempos de constitución de empresas de 16.5 días a 3 días. 2) Reducción del tiempo de obtención de permisos de construcción de 180 días a no más de 60 días y; 3) Reducción de emisión de registros sanitarios a un máximo de 45 días.

Fortalecimiento del Consejo Nacional de Competitividad: principales actividades 2017

Con el objetivo de fortalecer su rol como promotor de la competitividad, la articulación pública-privada, y como ejecutor de la estrategia **Dominicana Competitiva**, el Consejo Nacional de Competitividad ha hecho importantes avances en su fortalecimiento institucional, que le permitirán prestar mejores servicios a los sectores productivos e instituciones públicas y privadas claves para la mejora de la competitividad del país.

El Consejo Nacional de Competitividad registra un nivel de cumplimiento de un 99% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**); un valor superior a 80% de las Normas Básicas de Control Interno (**NOBACI**); 100% en el **Portal de Transparencia** y actualización de la certificación de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (**NORTIC**), sobrepasando el umbral de 80% en el índice de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano (**iTICge**).

El desarrollo de una nueva **identidad gráfica de Competitividad**, sin costo para la institución dado que fue aportada por destacados desarrolladores del sector privado, ha fortalecido la imagen de la institución. A su vez, se han implementado nuevos canales y herramientas de comunicación digital, nuevo portal web y redes sociales, los cuales constituyen una herramienta fundamental para acercar y estrechar los lazos entre los usuarios y COMPETITIVIDAD.

Como parte del fortalecimiento de la **articulación público-privada**, COMPETITIVIDAD firmó **ocho (8) acuerdos** con importantes instituciones de los sectores públicos y privado, entre los que se encuentran academias, cámaras comercio y asociaciones profesionales, vinculadas al sector productivo y a la competitividad.

Durante el transcurso de 2017, en el área de **Información Estratégica** se desarrollaron alrededor de (130) productos de servicios de información, tales como análisis comparativos de bienes y servicios, barómetros sectoriales, solicitudes de información técnica sobre indicadores de la competitividad para charlas y talleres, entre otros.

El equipo técnico de Competitividad elaboró la primera edición del **“Catálogo de Rutas Comerciales entre RD y el Caribe”**, para concretar una acción fundamental del pilar “Más productividad y exportaciones”. El catálogo incluye información sobre las principales rutas, puertos, agentes, operadores logísticos entre República Dominicana y el Caribe.

En lo que respecta a asistencia técnica, acompañamiento y capacitación, durante el 2017 se realizaron las siguientes actividades, entre otras:

- **Plan Estratégico al Clúster de Dispositivos Médicos de la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA).** Se contrató servicio de consultoría para la elaboración del plan.
- **Facilitación comercial y logística.** Se brindó acompañamiento y asistencia a los siguientes organismos y entidades: **Comité de Facilitación del Comercio de AMCHAM-RD; Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas del Senado** (Proyecto de Ley de Aduanas); **Port Community System (PCS).**

III. Información institucional

Misión y visión de la institución

- **Misión:** Articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias público-privadas que mejoren la competitividad de la República Dominicana, contribuyendo a incrementar la calidad y productividad de los sectores involucrados.
- **Visión:** Ser una institución sostenible, líder en el ámbito de la competitividad de la República Dominicana y referente regional.

Tabla 1. Principales funcionarios de Competitividad			
	Nombres	Cédula	Cargo
1	Rafael Paz Familia	001-1785975-1	Director Ejecutivo / Secretario del Consejo
2	Laura Del Castillo Saviñon	001-1333405-6	Directora Técnica
3	Cinthia Miguelina Pellicce Pérez	001-0776848-3	Directora Administrativa y Financiera
4	Bethania E. Vegazo Lockhart	223-0080151-5	Encargada División Información Estratégica
5	Yokaira Angelina Cid Messon	001-0140218-8	Encargada Departamento de Recursos Humanos
6	Gilberto Objío Subero	225-0036933-9	Consultor Jurídico
7	Marco Vinicio Espinal Martínez	001-1149193-2	Encargado Depto. Planificación y Desarrollo
8	Elvira Margarita Lora Peña	001-0080617-3	Encargada Depto. de Comunicaciones
9	Ramón Armando Ramos	027-0043959-5	Coordinador de Innovación; Enc. División Marketing Digital
10	Angélica María Lozada Zorrilla	001-1354985-1	Encargada División de Contabilidad
11	Rachide Amparo Ramírez Cabrera	054-0080937-1	Encargada División de Compras y Contrataciones
12	Aladdin Jiménez	001-1703457-9	Representante de Acceso a la Información
13	Leonardo Castro Puig	001-0970486-6	Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Breve reseña de la base legal institucional

- Ley No. 01-06, de fecha 10 de enero del 2006 que instituye de manera oficial el Consejo Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 192-07, de fecha 3 de abril del 2007, que crea el Programa de Mejora Regulatoria, bajo coordinación del Consejo Nacional de Competitividad (COMPETITIVIDAD).
- Decreto No. 388-10, de fecha 29 de julio de 2010, que establece el reglamento del Consejo Nacional de Competitividad, con el objeto de regular la estructura orgánica sobre la cual se regirá el funcionamiento institucional, funcional, financiero y operativo de dicho consejo.
- Decreto No. 167-17, de fecha 12 de mayo de 2017, que designa al Lic. Rafael Paz Familia como director del Consejo Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 389-17, que designa los miembros del sector privado al Consejo; crea el Consejo Consultivo con 29 miembros del sector privado, y elimina el Viceministerio de Competitividad del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. El decreto establece la dependencia orgánica y funcional de la Presidencia de la Republica y adscribe, en términos administrativos, al Ministerio de la Presidencia, el cual se integra al Consejo Nacional de Competitividad junto al Ministerio de Hacienda.
- Decreto No. 429-17, que dispone el Reglamento para el funcionamiento del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, el cual sesionará cada 30 días y tiene como secretario al director ejecutivo de COMPETITIVIDAD, señor Rafael Paz.

IV. Resultados de la gestión del Año

a) Metas institucionales

Las metas institucionales del Consejo Nacional de Competitividad se enmarcan dentro de la estrategia “**Dominicana Competitiva**”. Esta estrategia tiene como meta *contribuir al crecimiento económico competitivo y sostenible de la República Dominicana y, con esto, al desarrollo humano integral de los dominicanos.*

De manera más inmediata la estrategia se propone *eleva la competitividad de los sectores productivos dominicanos*, y se estructura en base a cuatro grandes pilares, los cuales se definen a continuación con los principales objetivos:

Tabla 2. Pilares y principales objetivos de “Dominicana Competitiva”

Pilar	Objetivos
Pilar 1: Facilitación comercial y formalización de la economía	OE1: Reducir costos, trámites y tiempos de transacciones y autorizaciones
	OE2: Incrementar la eficiencia y competitividad del sistema de Transporte de Carga del país
	OE3: Convertir al país en un centro logístico regional (HUB logístico del Caribe)
Pilar 2: Productividad y exportación	OE4: Elevar la productividad y capacidad exportadora del país
	OE5: Fortalecer la integración y articulación productiva empresarial
Pilar 3: Innovación	OE6: Aumentar los niveles de innovación en el sector productivo dominicano

Pilar 4: Más empleos formales	OE7: Generar empleos suficientes y dignos
	OE8: Promover la adecuación de la estrategia de formación técnico profesional a las necesidades actuales y previsibles de los sectores productivos

En la segunda sesión del pleno de COMPETITIVIDAD fueron determinadas las principales metas de “**Dominicana Competitiva**” para el 2018:

- **Reducir de 16.5 días a 3 días la apertura de empresas.**
- **Reducir de 180 días hasta aproximadamente 60 días la emisión de permisos de construcción.**
- **Reducir plazos a un máximo de 45 días para la emisión de los registros sanitarios por DIGEMAPS del Ministerio de Salud Pública.**

b) Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión del Consejo Nacional de Competitividad se basan en la producción pública institucional definida a través de los mecanismos del Sistema Nacional de Planificación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y de Programación Presupuestaria de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

De acuerdo a este sistema, los principales productos institucionales son:

- **Capacitación sobre competitividad, estrategias y aspectos técnicos relevantes para elevar la productividad y competitividad de unidades productivas y empresas;**

- **Informe estratégico sobre el estado de competitividad del país en el contexto internacional;**
- **Elaboración de propuestas de políticas, planes, programas y proyectos para el incremento de la productividad y competitividad de unidades productivas y empresas y la mejora del marco regulatorio, legal e institucional;**
- **Asistencia, acompañamiento técnico y capacitación para el diseño e implementación de estrategias e iniciativas de innovación, incremento de productividad y competitividad.**

4.1 Perspectiva estratégica

i. Metas presidenciales

El Consejo Nacional de Competitividad, de acuerdo al formato del Sistema Nacional de Planificación (MEPyD) y del Sistema de Programación Presupuestaria plurianual de la DIGEPRES, ha programado las siguientes metas para los próximos cuatro años en relación a la producción institucional, en consonancia con las metas presidenciales dentro de su gestión (tabla 3).

Producción prioritaria de Competitividad
Indicadores y metas
Sistema de planificación y presupuesto plurianual
MEPyD / DIGEPRES

Tabla 3.

FORMULACIÓN 2018					
5175-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD					
Producto	Unidad de Medida	Metas Físicas			
		2018	2019	2020	2021
5440-Capacitación sobre competitividad, estrategias y aspectos técnicos relevantes para elevar la productividad y competitividad de unidades productivas y empresas	Capacitaciones	30	30	35	35
2880 - Informe estratégico sobre el estado de competitividad del país en el contexto internacional	Informes	20	20	20	20
5439 - Elaboración de propuestas de planes, programas y proyectos para el incremento de la productividad y competitividad de unidades productivas y empresas y la mejora del marco regulatorio, legal e institucional	Propuestas	5	5	6	6
2868 - Asistencia, acompañamiento técnico y capacitación para el diseño e implementación de estrategias e iniciativas de innovación, incremento de productividad y competitividad	Asistencias	7	7	8	9

ii. Índice uso TIC e implementación Gobierno Electrónico

Respecto al índice de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano (iTICge), la institución se posicionó en el puesto 25 con una puntuación de 72.28; lo cual representa un avance de 26 posiciones y 20.10 puntos respecto a la evaluación anterior.

Actualmente, gracias a la continua implementación de acciones de mejora por parte de la institución, se ha sobrepasado el umbral del 80% en la revisión hecha en el tercer trimestre.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En relación al fortalecimiento institucional, como medio para mantener y elevar la satisfacción de necesidades o requerimientos de sus usuarios o clientes y la efectividad de los programas, proyectos y acciones, el Consejo Nacional de Competitividad ha continuado fortaleciendo su Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Monitoreo de Administración Pública. Actualmente en el SISMAP se alcanza un 99%, como se puede apreciar en la siguiente captura de pantalla:

INDICADORES POR INSTITUCION

INSTITUCIÓN

CRITERIO

● =1, ● =0, ● =0, ● =0

NO	NOMBRE	SIGLA	STATUS
I	Consejo Nacional de Competitividad	CNC	● 99%

4.2 Perspectiva operativa

i. Índice de transparencia

Desde el 2 de enero al 4 de diciembre de 2017 en el Consejo Nacional de Competitividad se han recibido 20 solicitudes de información vía la Oficina de Acceso a la Información Pública. Las solicitudes fueron atendidas, canalizadas y respondidas dentro de los plazos estipulados en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 y su reglamento de aplicación 130-05. De las 20 solicitudes recibidas, 3 fueron remitidas a los responsables de acceso a la información de las instituciones correspondientes a esta solicitud y conforme a lo establecido en el artículo 16 párrafo 3 del Reglamento No. 130-05 de la norma citada.

COMPETITIVIDAD ha mantenido su calificación del 100% en la evaluación al portal de transparencia que mensualmente realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como parte del seguimiento y

monitoreo a la gestión de transparencia que persigue el cumplimiento de todas las instituciones del Estado.

En octubre del presente año se incluyó al portal de transparencia de COMPETITIVIDAD, el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), www.saip.gob.do, una herramienta de fácil acceso que complementa los servicios de las Oficinas de Acceso a la Información (OAI), permitiendo que la ciudadanía pueda realizar y monitorear el estatus de las solicitudes de acceso a información desde cualquier lugar, a través de dispositivos móviles y electrónicos.

El portal de transparencia de COMPETITIVIDAD, como uno de los mecanismos de información, se actualiza de manera periódica acorde a los principios de publicidad y transparencia manteniendo al tanto a la ciudadanía en general sobre las prácticas y actividades administrativas de la entidad, permitiendo el ejercicio del control ciudadano, indispensable para el desarrollo institucional y democrático del país.

ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

El Consejo Nacional de Competitividad, desde 2015, ha realizado el proceso de levantamiento de información (autoevaluación), en base a los lineamientos estipulados por la Contraloría General de la República relativos a la implementación de las Normas Básicas de Control Interno.

En diciembre 2015 se conformó el comité de calidad, bajo la coordinación del Departamento Administrativo y Financiero del Consejo Nacional de Competitividad, con la responsabilidad de realizar el autodiagnóstico en base a las Normas Básicas de Control Interno.

En 2016 la contraloría emitió un nuevo formato de autodiagnóstico y las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) pasan a ser Normas de Control Interno (NCI) donde sólo se evaluaría el Componente Ambiente de Control. El comité de calidad del Consejo Nacional de Competitividad envió el autodiagnóstico mediante oficio con un cumplimiento de 92% para el Componente Ambiente de Control.

A principios del 2017, la Contraloría notifica al Consejo Nacional de Competitividad un nuevo cambio de metodología donde las NCI pasaron a ser nuevamente NOBACI, en esta nueva versión se incluyen cuatro (4) componentes adicionales al de Ambiente de Control (AMC): 1) Valoración del Riesgo (VAR), 2) Actividades de Control (ADC), 3) Información y Comunicación (IyC) y 4) Monitoreo y Evaluación (MyE).

Con la nueva metodología la puntuación a mayo del 2017 de COMPETITIVIDAD quedó en un 60% de cumplimiento. En esta fecha la Contraloría cambia el analista nuevamente, quien es responsable de proporcionar apoyo y seguimiento continuo, durante el proceso de implementación a la institución.

En junio 2017 COMPETITIVIDAD retoma el proceso de autodiagnóstico, donde se trabajaron los cinco (5) componentes de las Normas Básicas de Control Interno con un nuevo equipo de seguimiento, coordinado por la subdirección Técnica. El autodiagnóstico es remitido a la Controlaría en agosto 2017 mediante oficio junto al plan de acción, quedando con una calificación integral de 75.5% lo cual corresponde a un desarrollo mediano.

En diciembre 2017, las Normas Básicas de Control Interno deben evaluarse mediante la plataforma virtual “Sistema para diagnóstico de las NOBACI”, lo que implica nuevamente un cambio o manera de gestionarlas. En ese sentido se están tomando las provisiones para subir las evidencias.

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (NCI) -
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL (AMC)- diciembre 2016**



Consejo Nacional de Competitividad


NIVELES DE IMPLANTACIÓN	
INICIAL	0%-40%
MEDIA	41%-60%
INTERMEDIA	61%-80%
AVANZADA	81%-95%
IMPLEMENTADO	100%
NIVEL ACTUAL	92%

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL INSTITUCIÓN:

#	PRINCIPIO	%
1,1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ESTRUCTURA, ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y LINEAS DE REPORTE.	95,2%
1,2	COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS.	84,6%
1,3	FILOSOFÍA Y ESTILO DE DIRECCIÓN.	100,0%
1,4	COMPETENCIA DEL TALENTO HUMANO Y POLÍTICAS PARA SU GESTIÓN.	100,0%
1,5	CULTURA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO CONTINUO.	57,1%

NIVEL DE IMPLANTACIÓN AMBIENTE DE CONTROL	92%
--	------------

Matriz de evaluación Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) con los cinco (5) componentes del control interno – Corte al 31 de agosto 2017

 MATRIZ DE RESUMEN (SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL)									
AUTO-EVALUACIÓN			1er SEGUIMIENTO		2do SEGUIMIENTO		3er SEGUIMIENTO		
Componentes del Control Interno	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo	
I Ambiente de Control	86,5%	Satisfactorio	0,0%		0,0%		0,0%		
II Valoración y Administración de Riesgos	96,6%	Satisfactorio	0,0%		0,0%		0,0%		
III Actividades de Control	63,0%	Mediano	0,0%		0,0%		0,0%		
IV Información y Comunicación	62,8%	Mediano	0,0%		0,0%		0,0%		
V Monitoreo y Evaluación	68,8%	Mediano	0,0%		0,0%		0,0%		
Calificación Integral del SCII	75,5%	Mediano	0,0%		0,0%		0,0%		
Preparado Por: equipo interno NOBACI de Competitividad			Fecha: 31-agosto-17						
Supervisado Por: Laura del Castillo, Directora Técnica			Fecha: 31-agosto-17						

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Las compras y contrataciones se pueden ver en la sección del Desempeño financiero (pág. 24) y en Contrataciones y Adquisiciones (pág. 25).

iv. Auditorías y declaraciones juradas

Conforme a las disposiciones de la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, acorde a lo establecido en su artículo 2 que establece las posiciones que deben hacer dicha declaración, se ha dado fiel cumplimiento de parte de los funcionarios de Competitividad quienes las han realizado dentro de los treinta (30) días siguientes a su toma de posesión y designación.

Con relación a esto, el Director Ejecutivo mediante memorándum de fecha 14

de junio del presente año, solicitó y dejó por sentado las posiciones y cargos que estipula la Ley 311-14, al presentar su Declaración Jurada de Patrimonio. En adición, a cada declaración jurada de los funcionarios, vía la Oficina de Acceso a la Información, se le hizo formal solicitud a la Cámara de Cuenta de la República Dominicana del extracto de Declaración Jurada de patrimonio del Director Ejecutivo, de la Directora Administrativa y Financiera y de la Encargada de Compras y Contracciones de este Consejo Nacional de Competitividad. Para los fines de acceso público, se dispuso de una versión de la declaración jurada de patrimonio que no contiene informaciones confidenciales o datos de carácter personal, y a la cual tienen accesos terceros, en virtud del principio de transparencia y publicidad de la Ley No.200-04 y la ley 311-14 así como su reglamento de aplicación.

Las declaraciones están colgadas en el portal de transparencia de Competitividad y se pueden consultar en el siguiente enlace;

<http://competitividad.gob.do/transparencia/index.php/declaracion-jurada>

4.3 Perspectiva de los usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En lo que concierne al seguimiento y revisión del sistema para denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, en COMPETITIVIDAD no se ha recibido a la fecha ninguna de estas acciones indicadas de parte de alguna persona física (ciudadano/a) o moral.

La línea 311 asignada a la institución es revisada cada semana por el responsable de acceso a la información pública, quien brinda un informe semanal en la reunión de gerencia encabezada por el Director Ejecutivo de Competitividad. En este espacio de trabajo se informan las actividades relacionadas al sistema 311 y de la acción que pudiese hacer algún ciudadano, dando la atención que amerita. A continuación, una captura de pantalla de revisión de la línea 311 de la institución a la fecha de elaboración de este documento de rendición.

The screenshot displays the web interface for the Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1. At the top, there is a navigation bar with the following items: INICIO, QUEJAS / RECLAMACIONES, PRO-USUARIO, LINEA 700, and CONFIGURACIONES. Below this, the main content area is divided into two sections. The first section, titled 'Lista de Quejas & Reclamaciones', features a summary of statistics: 0 Abierto(s), 0 Abierto(s), 0 Cerrado(s), 0 Creado(s), 0 Creado(s), 0 En Proceso, and 0 Declinado(s). Below the statistics is a search bar and a table with columns for Tipo, Caso, Estado, Tiempo, Institución, Denunciante, Asignado, and Creado. The table is currently empty, showing 'NO HAY REGISTROS DISPONIBLES'. The second section, titled 'Lista de Casos de Abusos NNA', also has a search bar and a table with columns for Caso, Asunto, Tipo, Prioridad, Estado, Nombres NNA, Agresor, Asignado, Denunciante, and Actualización. This table is also empty, showing 'NO HAY REGISTROS DISPONIBLES'. The interface includes navigation buttons like 'Primero', 'Anterior', 'Siguiete', and 'Ultimo' at the bottom of each table.

c) Otras acciones desarrolladas

i. Resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva

- Resolución 0001/2017 que aprueba la Creación del Cuerpo de Asesores
- Resolución 0002/2017 que aprueba la modificación de la Estructura Organizativa
- Resolución 0003/2017 que ordena que la Unidad de Compras cumpla y observe los procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Resolución 0004/2017 que establece los nuevos integrantes del Comité de Compras
- Resolución 0005/2017 que modifica la Estructura Organizativa
- Resolución 0006/2017 que aprueba la creación del Comité de Cambios de Infraestructura
- Resolución 0007/2017 que aprueba la creación del CAMWEB
- Resolución 0008/2017 que ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones cumpla y observe procedimiento de compra
- Resolución 0009/2017 que aprueba el Manual de Identidad Visual de COMPETITIVIDAD
- Resolución 0010/2017 sobre la puesta en ejecución del Programa de Mejora Regulatoria
- Resolución 0012/2017 Que modifica Resolución No.0001-2017 en que se aprueba la creación del Cuerpo de Asesores de la Dirección Ejecutiva del Consejo

ii. Nueva identidad corporativa, web, redes sociales y tratamientos informativos

La imagen de la institución ha sido fortalecida con el desarrollo de una nueva **identidad gráfica de Competitividad**, sin costo para la institución dado que fue aportada por destacados desarrolladores del sector privado. Esta nueva identidad va acorde a la nueva etapa en la vida institucional de esta entidad.

A su vez, se han implementado nuevos canales y herramientas de comunicación digital, nuevo portal web y redes sociales, los cuales constituyen una herramienta fundamental para acercar y estrechar los lazos entre los usuarios y COMPETITIVIDAD, como se detalla a continuación:

iii. Fortalecimiento de medios digitales y tratamientos informativos de Competitividad

COMPETITIVIDAD entiende de la necesidad de generar conversaciones efectivas con la ciudadanía a los que sirve, esto se refleja en la atención que este periodo ha dado al fortalecimiento de las comunicaciones a través de redes sociales e Internet. En respuesta a esta atención al usuario de mantenerlo al tanto de lo que ocurre con la institución y su agenda, los canales digitales crecieron: Facebook 16%, Twitter 29%, Instagram 94%, Youtube 39% y web www.competitividad.gob.do 46%. En ese periodo, los contenidos fueron vistos en más de 800,000 mil veces, lo cual contribuye a la difusión de una cultura competitiva que se traduzca en más bienestar para

el país. La difusión a través de los medios digitales tuvo como soporte la realización de contenidos informativos efectivos y visitas realizadas a líderes de opinión para participar en destacados programas de radio y televisión, conectando de esta manera con audiencias diversas.

iv. Nuevo Portal Institucional

En un periodo de reestructuración COMPETITIVIDAD logró puso en línea un portal moderno, fácil de usar y con un directorio completamente actualizado, detalles de servicios, funciones que realiza la institución. Además, tiene un módulo enfocado en personas con discapacidad.

Esta Web www.competitividad.gob.do cumple de manera fiel con los lineamientos establecidos por la normativa NORTIC A2:2016 de igual forma con el marco legal en el cual se rige COMPETITIVIDAD.

v. Reforma de la estructura organizacional

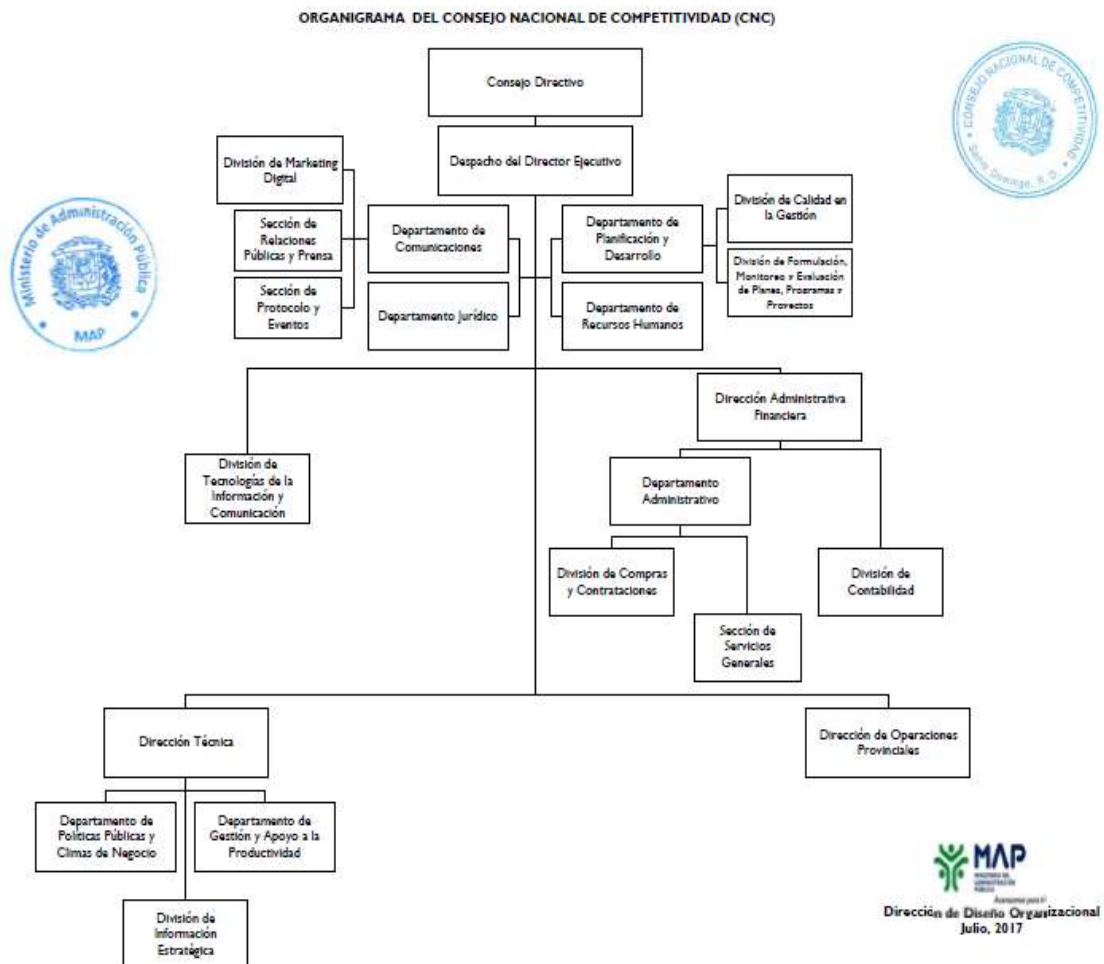
Desde la Dirección Ejecutiva de COMPETITIVIDAD se han realizado transformaciones internas importantes que permiten contar con la capacidad institucional necesaria para alcanzar los objetivos institucionales.

Dentro de estas transformaciones se encuentra la reforma de la estructura organizacional. La reforma de la estructura incluyó la creación de las siguientes nuevas áreas: 1) Departamento de Políticas Públicas y Clima de Negocios; 2) una Dirección Administrativa; 3) la División de Compras y

Contrataciones; 4) la Consultoría Jurídica; 5) una nueva Dirección de Operaciones; y 6) una División de Marketing Digital.

La reformada estructura organizativa del Consejo Nacional de Competitividad (COMPETITIVIDAD) fue aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), de acuerdo a la Resolución 001-2011.

A continuación se presenta organigrama con la nueva estructura organizativa



vi. Nuevas políticas y procedimientos de Recursos Humanos

Durante el segundo semestre de 2017 se desarrollaron instrumentos para el fortalecimiento de la gestión de los Recursos Humanos de la institución, los cuales se destacan a continuación:

- **Levantamiento, redacción e implementación de ocho nuevas políticas.**
 1. Elaboración de políticas de protección del medioambiente
 2. Políticas sobre escala salarial.
 3. Políticas de incentivos al personal
 4. Políticas sobre encuesta de clima laboral y su formulario.
 5. Políticas de suplencia.
 6. Políticas sobre capacitación y proceso de detección de necesidades.
 7. Elaboración del Manual de plan de emergencias institucional con los Protocolos; este manual responde al desarrollo de políticas, procedimientos y marco normativo del sub-sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP).
 8. Diseño de formularios de levantamiento e identificación de riesgos para desarrollo del Sub-Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP).

- **Redacción de Procedimientos modificados (modificado completo):**
 1. Reclutamiento y contratación de personal.
 2. Detección de necesidades.
 3. Movimientos de personal
 4. Proceso programación de vacaciones.
 5. Evaluación de Desempeño, actualizado.

- **Actualización de veintitrés formularios de soporte para procedimientos internos.**

- **Diseño e implementación del formularios:**
 1. Referencias laborales, F-68
 2. Registro e historial de personal, F-69
 3. Formulario de clima laboral, F-54
 4. Identificación de riesgos laborales,
 5. Detección de necesidades de capacitación, F-74
 6. Levantamiento y reporte de accidentes laborales, F-63

- **Otras acciones de Recursos Humanos**
 - Elaboración y remisión al MAP del Directorio de funcionarios de la institución.
 - Revisión y adecuación según nueva estructura del Manual de cargos y de la institución. Creación de nuevos puestos según organigrama aprobado y nueva filosofía de COMPETITIVIDAD.

- En coordinación con el área jurídica, implementación del acuerdo de confidencialidad para empleados, en cumplimiento normas Optic.
- Resultados exitosos de dos procesos de auditoría por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Administración Pública, MAP.
- Implementación del programa de pasantías. Estudiantes de bachillerato ingresados en las áreas Comunicaciones, Contabilidad, Compras y Recursos Humanos; completaron con éxito las 160 horas de labor requeridas.
- Elaboración del Plan de Salud Ocupacional del segundo semestre del 2017; tres jornadas de salud ocupacional con médicos especialistas y tres charlas de prevención con personal especializado con el objetivo de promover y proteger la salud de los/as trabajadores/as mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes posibles en el trabajo según lo establecido en Resolución 113/2011 d/f 23.11.2011.
- Inversión económica en participación en eventos de formación y/o capacitación técnica del sector por RD\$1, 075,101.20, durante todo el año 2017.
- Mejora de cobertura del Plan de Salud complementario sin aumentar la inversión económica. Aumento de cobertura e obtención de reembolso de RD\$1,000.00 por consultas en médicos no afiliados a la red de prestadores.

- Ahorro del 30% de la factura del plan complementario con exclusiones de personal inactivo (notas de crédito).
- Elaboración y remisión al MAP de la Planificación y el Presupuesto de Recursos Humanos para 2018. Elaboración de la Planificación del área y llenado de las plantillas de presupuesto 2018: capacitación, cargos y vacantes, compensación y beneficios del personal con la colaboración del área de contabilidad.
- Remisión y actualización de evidencias del SISMAP, 99%.
- Elaboración del Plan de compras del área de Recursos Humanos y remisión al área para el 2do semestre 2017 y el PAC del año 2018.

vii. Adaptación Norma ISO 9001: 2015

En relación al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la institución, durante el 2017 se realizaron avances significativos en la adaptación de la nueva Norma ISO 9001:2015, con el apoyo de consultoría contratada para estos fines.

Las principales actividades desarrolladas en este sentido son:

- Diagnóstico preliminar del Sistema de gestión de la calidad
- Taller sobre fundamentos de Norma ISO 9001:2015
- Taller sobre Gestión por Procesos
- Taller de Gestión de Riesgo
- Taller de análisis de factores externos e internos y planificación

estratégica

- Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015: Levantamiento y documentación de procesos de diferentes áreas.

viii. Remodelación planta física de la institución

A los fines de mejorar el espacio físico y lograr una mejor distribución en las áreas de la edificación que alberga las oficinas principales de este Consejo Nacional de Competitividad, la Dirección Ejecutiva dispuso la realización de un levantamiento de las unidades operacionales frente a la estructura actual, dando como resultado un plan para la optimización y modernización del ala sur de la institución.

Una vez aprobado el plan, que incluye no solo mejor uso de los espacios por unidad operacional, sino que además se implementan rutas y salidas de emergencias que no existían en caso de siniestro, contribuyendo con esta medida a la salvaguarda de nuestro capital humano y a los visitantes, se instruyó la apertura de un proceso por Comparación de Precios, para la realización de estas adecuaciones, el cual fue informado a través de los portales de transparencia y el portal institucional para recibir la mayor y mejor cantidad de propuestas.

A la fecha, el proyecto del ala sur se encuentra en la fase final de ejecución, esperando que comiencen del 2018, la institución y sus servidores puedan

brindar sus servicios en unas instalaciones más eficientes, seguras y con mejor aprovechamiento de las áreas.

ix. Infraestructura tecnológica

En materia de infraestructura tecnológica se han implementado soluciones de cableado estructurado; actualizado el cableado a UTP cat. 6, lo cual permitirá una mayor estabilidad y velocidad de la red a nivel general.

Se amplió la cobertura de la red WiFi de la institución con la instalación de modernos Access Points, logrando una cobertura de todas las áreas. De esta manera, se mejora la movilidad de los que cuentan con equipos portátiles sin perder la conectividad a la red institucional.

V. Gestión interna

a) Desempeño financiero

A continuación, se presenta el presupuesto inicial con los ajustes correspondientes y el nivel de ejecución al 15 de diciembre del 2017, Tabla 4.

Balance temporal Sistema integrado de información financiera

Tabla 4.

CLASIFICA	DENOMINACIÓN	Presupuesto Inicial (I)	Modificaciones Presupuestarias (M)	Presupuesto Vigente (V = I + M)	Monto DEVENGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
2.1	Remuneraciones y Retribuciones	60,507,580	8,784,715	69,292,295	64,114,111	3,160,971	93%
2.1.1	Remuneraciones	44,760,700	7,819,790	52,580,490	50,999,818	1,580,672	97%
2.1.2	Sobresueldos	6,611,800	1,422,167	8,033,967	4,733,967	150	59%
2.1.4	Gratificaciones y Bonificaciones	3,967,080	(904,150)	3,062,930	3,062,930	150	100%
2.1.5	Contribuciones a la Seguridad Social y Riesgo Laboral	5,168,000	446,908	5,614,908	5,317,396	1,579,999	95%
2.2	Contratación de Servicios	29,033,428	(11,295,201)	17,738,227	13,602,123	4,136,104	77%
2.2.1	Servicios Básicos	4,850,000	(814,129)	4,035,871	3,902,996	132,875	97%
2.2.2	Publicidad, Impresión y Encuadernación	5,500,000	(3,295,612)	2,204,388	1,085,665	1,118,723	49%
2.2.3	Viáticos	900,000	(362,484)	537,516	429,373	108,143	80%
2.2.4	Transporte y Almacenaje	600,000	(218,666)	381,334	341,343	39,991	90%
2.2.5	Alquileres y Rentas	2,350,000	44,466	2,394,466	1,984,397	410,068	83%
2.2.6	Seguros	1,330,000	315,278	1,645,278	1,305,761	339,517	79%
2.2.7	Servicios de Conservación y Reparaciones Menores	2,600,000	(159,269)	2,440,731	1,331,525	1,109,205	55%
2.2.8	Otros servicios no personales	10,903,428	(6,804,784)	4,098,644	3,221,062	877,582	79%
2.3	Materiales y suministros	8,550,000	(624,004)	7,925,996	3,908,844	4,017,152	49%
2.3.1	Alimentos y productos agroforestales	1,810,000	181,373	1,991,373	1,383,563	607,809	69%
2.3.2	Textiles y Vestuarios	300,000	(252,369)	47,631	-	47,631	0%
2.3.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos	410,000	(338,951)	71,049	18,102	52,947	25%
2.3.4	Productos Farmacéuticos	10,000	(10,000)	-	-	-	-
2.3.5	Productos de Cuero, Caucho y Plástico	310,000	(262,935)	47,065	36,665	10,400	78%
2.3.6	Productos de Minerales, Metálicos y No Metálicos	10,000	(10,000)	-	-	-	-
2.3.7	Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos	2,400,000	(963,155)	1,436,845	1,121,397	315,448	78%
2.3.9	Productos y Útiles Diversos	3,300,000	1,032,033	4,332,033	1,349,117	2,982,917	31%
2.4	Transferencias corrientes	-	881,370	881,370	763,370	118,000	87%
2.4.1	Transferencias corrientes al sector privado	-	881,370	881,370	763,370	118,000	87%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	315,000	2,253,120	2,568,120	660,068	1,908,053	26%
2.6.1	Maquinaria y equipos	315,000	1,195,120	1,510,120	606,478	903,642	40%
2.6.2	Cámara fotográficas y de video	-	954,000	954,000	53,589	900,411	6%
2.6.9	Antigüedades, bienes artísticos y otros objetos de arte	-	104,000	104,000	-	104,000	0%

b) Contrataciones y adquisiciones

En el 2017 se han realizado cinco (5) Actas de Licitaciones de Compras Menores, las cuales se especifican a continuación:

- Contratación de Consultoría para la adaptación de la Norma ISO 9001:2015.
- Seguro de Vehículos para la Institución.
- Compra de Bonos Escolares.
- Contratación de Publicidad en Periódicos de Circulación Nacional.
- Contratación para Stand de Expo Monte Plata.

Se han realizado tres (3) Actas de Proceso de Licitación de Comparación de Precios:

- Dos (2) Actas, una de postergación y una de Adjudicación, para la Adquisición de Equipos de Tecnología para la Dirección de Comunicaciones, División de Marketing y la División de Redes y Comunicaciones.
- Acta para la Adquisición de varios Artículos para la Implementación del Manual de Identidad Visual.
- Acta para la Designación de un Técnico Perito para el Proceso de compra de materiales de construcción y su instalación, para el proceso de Reorganización y Mantenimiento de Planta Física.

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INVOLUCRADOS
12/06/2017	Creación Unidad de Compras	Dirección Ejecutiva y Dirección Administrativa y Financiera.
23/06/2017	Compra Menor Referencia CNC-CM-2017-004 para la Contratación de una Consultoría para la adaptación de la Norma ISO 9001-2015	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
27/06/2017	Solicitud de Inclusión en el Portal Transaccional a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.	Dirección Ejecutiva/Unidad de Compras
03/07/2017	Compra Menor Referencia CNC-CM-2017-004 para la adquisición de equipos de seguridad para la sede del Consejo Nacional de Competitividad	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
03/07/2017	Resolución No. 004/2017 que designa los miembros Del Comité de Compras	Dirección Ejecutiva, Comité de Compras y Unidad de Compras
14/07/2017	Compra Menor Referencia CNC-CM-2017-005 para la compra de bonos para útiles escolares para ser entregados a los hijos, en edades escolares, de los empleados del Consejo Nacional de Competitividad	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
24/07/2017	Procesos de Compras en las redes sociales y en el Portal de Transparencia	Responsable de Acceso a la Información/Marketing Digital y Unidad de Compras
02/08/2017	Compra Menor Referencia CNC-CM-2017-006 para la adquisición de Seguros de Vehículos de Motor del CNC y el Seguro Médico Internacional del Director	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
15/08/2017	Compra Menor Referencia CNC-CM-2017-007 para la contratación de publicidad directa en prensa escrita	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
08/09/2017	COMPRA POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REF: CNC-CCC-CP-2017-002 para la adquisición de los equipos de tecnología	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
03/10/2017	Compra por Comparación de Precios REF: CNC-CCC-CP-2017-003 para la adquisición de diversos artículos acordes con la aplicación del Manual de Identidad Visual	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
16/10/2017	compras por Comparación de Precios REF: CNC-CCC-CP-2017-004 la adquisición de materiales de construcción y su instalación para el proceso de reorganización y mantenimiento de la planta física	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
25/10/2017	COMPRA MENOR REF: CNC-CCC-CM-2017-010 para el Diseño e Instalación de un stand promocional con plataforma en la feria Expo Monte Plata 2017	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.

29/11/2017	Compra por Comparación de Precios Ref: CNC-CCC-CP-2017-006 para la adquisición de Un Millón Quinientos Setenta y Cinco Mil Pesos con 00/100 (RD\$1,775,000.00) en Bonos Navideños, de denominaciones de RD\$1,000.00, para los empleados del Consejo Nacional de Competitividad	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
29/11/2017	Compra por Comparación de Precios Ref: CNC-CCC-CP-2017-005 para la contratación de los servicios legales para el registro de la denominación de origen del Larimar	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.
07/12/2017	COMPRA MENOR REF: CNC-CCC-CM-2017-010 para la adquisición de Whiskys y vinos para ser entregados como regalos de Navidad	Dirección Ejecutiva/Comité de Compras y Unidad de Compras.

VI. Reconocimientos

Reconocimiento a servicio de carrera

La abogada María de Lourdes Núñez Cuervo, Coordinadora Sectorial, fue seleccionada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para reconocer su alto nivel de compromiso e incidencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales, empoderamiento y buen desempeño en sus funciones.

Núñez Cuervo tiene una trayectoria de 16 años en el Estado, con vasta experiencia en temas de logística, facilitación comercial, tramitología en importación y exportación, aduanas, modo de transporte marítimo aéreo y terrestre. También ha estado vinculada en el desarrollo de infraestructuras, dígase carreteras, puertos y aeropuertos.

VII. Proyecciones al próximo año

Para el 2018 se proyecta una intensificación aun mayor de la agenda de competitividad del país, en el marco de la estrategia **Dominicana Competitiva** a través de la adopción de importantes medidas de mejora de la competitividad del país en las sesiones mensuales del Pleno del Consejo Nacional de Competitividad y la implementación de las mismas, a través de diferentes programas y proyecto, mediante el seguimiento intenso de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Competitividad (Competitividad).

En anexo se presenta desglose de las principales iniciativas, programas y proyectos a implementar en el 2018, las cuales se enmarcan dentro de los cuatro pilares y las 24 líneas de acción mencionadas anteriormente.

VIII. Anexos

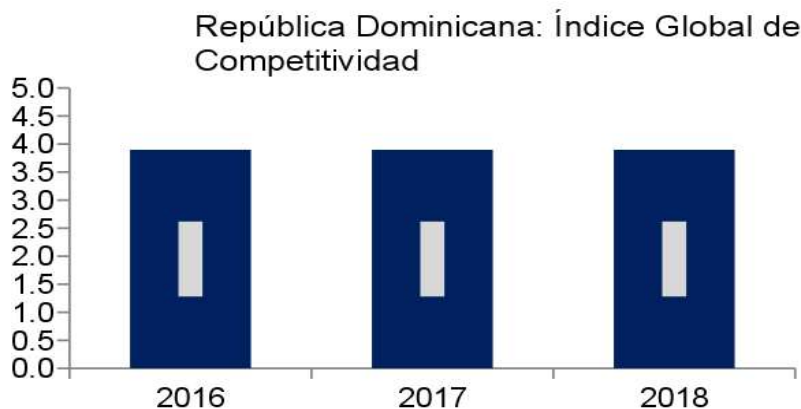
Desglose de actividades de información estratégica del Consejo Nacional de Competitividad

La República Dominicana se colocó en el 2016 como la economía de mayor crecimiento en la región, y a junio del 2017 mostró un desempeño positivo con un crecimiento de 4% de su PIB. La estabilidad macroeconómica del país se debe al buen manejo macroeconómico que se viene realizando en los últimos años, sobre todo en términos de política monetaria la baja inflación, la

estabilidad relativa del tipo de cambio y el aumento del ahorro nacional, son ejemplos de esta política.

En términos de competitividad, el Foro Económico Mundial clasifica a la República Dominicana como un país de desarrollo conducido por la eficiencia, es decir, que el nivel de su PIB per cápita y la condición de su estructura impositiva han crecido lo suficiente para que su producción no dependa sólo de la tenencia de recursos, sino de la eficiencia en el uso de estos.

La República Dominicana, en la versión 2017-2018 del Índice Global de Competitividad obtuvo una puntuación de 3.9 situándose en la posición 104 del ranking de 137 economías evaluadas.

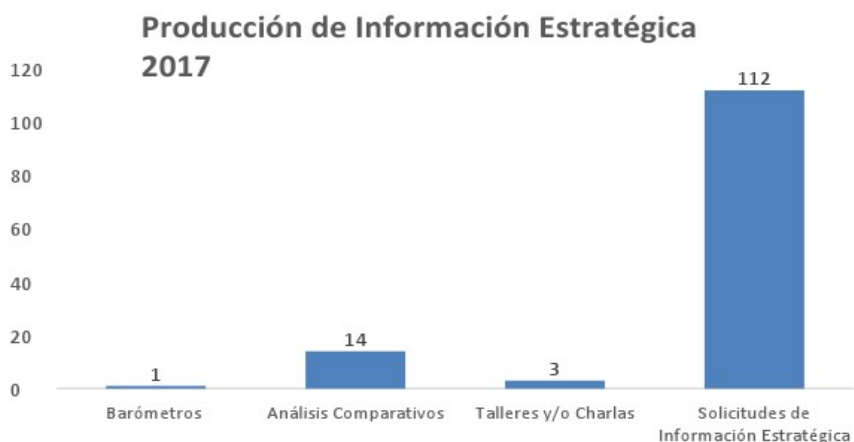


Resumen de las acciones desarrolladas

En el área de **Información Estratégica** durante el transcurso del 2017 se llevaron a cabo alrededor de 130 productos de servicios de información, repartidos entre análisis comparativos, barómetros sectoriales, solicitudes de información técnica y charlas y talleres.

Para la realización de estos productos se identificaron los temas y publicaciones de informaciones relevantes, especialmente en las áreas de intervención de **COMPETITIVIDAD** para generar información y análisis pertinentes relacionados al estado de la competitividad nacional. En ese mismo sentido, se monitoreó y dio seguimiento al comportamiento de diferentes indicadores relacionados al aparato productivo de la República Dominicana, y el posicionamiento competitivo del país en los indicadores e índices regionales y globales de referencia.

Toda esta producción de información y análisis fue difundida a través los diferentes canales con los que cuenta la institución, a saber: el Observatorio de Competitividad de República Dominicana (OCRD), base de correos electrónicos, redes sociales, entre otros. En la siguiente página, veremos el detalle de las categorías de productos realizados.



Descripción

1. Análisis comparativos sobre Competitividad: comparan el rendimiento de las actividades e indicadores relacionados a la competitividad nacional, con aquellos parámetros que han sido considerados como “mejores prácticas” según estándares internacionales (Rankings e índices globales), así como también con análisis progresivos y evaluaciones a nivel interno. Para la realización de estos análisis la División de Información Estratégica utiliza siempre fuentes oficiales de información. Dentro de esta categoría se realizaron alrededor de 14 productos. De los cuales 9 corresponden a análisis de índices internacionales y 3 fueron dedicados a análisis coyunturales. Ver tabla 6.

Tabla 5.

Sub-categoría	Título de artículo
Índices internacionales	<ol style="list-style-type: none">1. Informe de Competitividad de Viajes y Turismo 20172. Índice Global de Innovación 20173. Índice de Libertad Económica 20174. Índice de Progreso Social 20175. Desempeño de la República Dominicana en el Índice Global de Competitividad 2017-20186. Índice de Capital Humano 20177. Índice Global de Emprendimiento8. Doing Business, República Dominicana 20189. Índice de Facilitación Comercial

Coyunturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen de la Economía Mundial 2016 2. Tendencias del Comercio Mundial 3. Salarios, empleos y competitividad
---------------------	---

2. Barómetro Sectorial: es una herramienta que pone a disposición de los actores privados y gubernamentales informaciones compiladas y actualizadas de los sectores del país, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y al mejoramiento de la competitividad nacional. El Barómetro expone las informaciones de un sector a tres escalas: (1) Mundial, (2) Regional, en nuestro caso América Latina y el Caribe y (3) A nivel nacional.

Durante el año 2017 se realizó 1 barómetro en el sector de Manufactura. El Barómetro de Manufactura mostró como se inserta la República Dominicana dentro de la tendencia mundial del sector, y como el país lideró las exportaciones del sector manufacturas en el área de Zonas Francas.

3. Solicitudes de información técnica: Estas solicitudes se refieren a la elaboración de reportes y análisis de informaciones técnicas que no necesariamente están disponibles de manera pública. Se contabilizan dentro de las mismas las informaciones estratégicas brindadas de manera interna a las coordinaciones de la institución, como también las solicitudes realizadas por entes externos.

Generalmente estas solicitudes son de informaciones estadísticas, investigaciones de corto alcance y/o para investigaciones académicas.

Durante 2017 se respondieron 112 solicitudes de Información Técnica.

Cabe resaltar, que dentro de las solicitudes internas, las Coordinaciones de COMPETITIVIDAD generalmente buscan información para complementar los servicios de Asistencia Técnica a sus clientes directos y/o para responder solicitudes de información hechas a la institución vía sus coordinaciones (ya sean charlas, talleres, investigaciones, entre otros).

- 4. Charlas o talleres:** Las Charlas y/o Talleres constituyen un servicio de información que la División de Información Estratégica de COMPETITIVIDAD pone a la disposición del público en general. Estas charlas se realizan a solicitud del público interesado y generalmente son realizados en Escuelas Secundarias y Universidades.

Durante el 2017 se realizó un taller sobre “Competitividad y Clústeres”, impartido a alumnos de grado de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El segundo taller sobre “Competitividad y Resiliencia Ambiental” fue impartido a alumnos de la Universidad APEC, dentro del marco de la Semana Ambiental; la tercera charla sobre “Estrategia de Políticas Públicas para la Competitividad País”, realizada en el marco del 1er Congreso Internacional de Competitividad y Desarrollo Empresarial, organizado por la Universidad Nacional Evangélica.

Tabla 7. Relación de acuerdos y convenios de fortalecimiento de la articulación Público-Privada

Relación de Acuerdos de Competitividad con Instituciones Públicas y Privadas			
Título del acuerdo	Institución	Fecha de firma	Propósito del acuerdo
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA ASOCIACION DOMINICANA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES (ADRU)	Asociación Dominicana de Rectores de Universidades	10 de agosto de 2017	Impulsar de manera conjunta iniciativas, proyectos, actividades y planes de acción tendentes a generar una mayor vinculación entre las universidades y las empresas, apalancándose en los Centros de Innovación Tecnológica, y los Centros Pymes de las universidades, a los fines de permitir al país ser más competitivo.
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA ASOCIACIÓN DE NAVIEROS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.	Asociación de Navieros de la República Dominicana	22 de agosto de 2017	Impulsar de manera conjunta iniciativas, proyectos, actividades y planes de acción tendentes a: Las capacidades logísticas. Proyectos de modernización del sector marítimo portuario. Alianzas estratégicas con otros sectores nacionales e internacionales. Calidad y competitividad del comercio marítimo. Creación de un piloto para el desarrollo de inteligencia competitiva.
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM), EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD (COMPETITIVIDAD), LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA (PRO-COMPETENCIA) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT), PARA LA PROMOCIÓN EDUCATIVA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	Portuaria, ProCompetencia e INTRANT	12 de septiembre de 2017	Establecer un mecanismo de colaboración que oriente la puesta en marcha de acciones comunes tendentes a facilitar y optimizar el ejercicio de las funciones públicas y sociales en aras de: a) Fomentar y promover la cooperación y el desarrollo de las actividades necesarias para el avance social y económico; b) Formular, implementar y desarrollar las estrategias competitivas de los sectores productivos relacionados con alguna de estas instituciones; c) Desarrollar y promocionar mejoras; d) Apoyar de manera conjunta todo lo concerniente las estrategias implementadas; e) Implementar y fortalecer un programa de educación vial; f) Ejecutar las políticas de seguridad vial; g) Brindarse mutuamente asistencia técnica mediante la capacitación de los expertos designados; h) Intercambiar políticas institucionales, experiencias, conocimientos y mejores prácticas; i) Promover la cooperación entre las partes sobre asuntos que sean materia de su competencia; j) Identificar sus riesgos operativos y establecer controles para prevenirlos y mitigarlos a través de la elaboración e implementación de planes de cumplimiento; k) El propiciar un espacio de diálogo público-privado para la discusión y análisis de logísticas que faciliten el comercio; l) Promocionar mejoras al ambiente y clima de negocios; y m) Estudio y análisis de costo de logística para facilitación de comercio. establecer un mecanismo de colaboración que oriente la
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.	Ministerio Energía y Minas	18 de septiembre de 2017	Mejorar el Posicionamiento del Larimar en el Mercado Internac
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA.	Pontificia Universidad Católica Madre	28 de septiembre de 2017	Promover la creación de una alianza logística y de cadena de abastecimiento (ALCA-PUCMM) involucrando la participación de todos los actores al tema de logística y cadena de suministro. Trabajando de manera conjunta: la competitividad logística, inteligencia competitiva, capacitación, facilitación comercial, cadena de frío bajo los ejes de oferta expostable y para el consumo local.
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA CAMARA AMERICANA DE COMERCIO.	AMCHAMDR.	10 de octubre de 2017	Impulsar de manera conjunta iniciativas, proyectos, actividades y planes de acción tendentes a generar reformas institucionales y de política que permitan al país ser más competitivo.
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES.	INDOTEL	16 de noviembre de 2017	Dotar al Consejo Nacional de Competitividad de la infraestructura tecnológica para colaborar al fortalecimiento de los planes de acción de la institución.
ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO DE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE TURISMO DE SALUD.	Asociación Dominicana de Turismo	30 de noviembre de 2017	Identificar, validar, procesar y levantar informaciones regulaciones y trabas, concernientes al turismo de salud. Así como a impulsar estudios, investigaciones y análisis que sirvan para trabajar en planes conjuntos de promoción y consolidación de las ventajas competitivas del turismo de salud de la República Dominicana.

Ejecución financiera

Balance de aprobación Balance temporal Sistema integrado de gestión financiera

Sistema Integrado de Gestión Financiera		Balance De Apropiación			eg_balaneo_apropiacion.rdf		
Periodo: 2017 PRESUPUESTO VIGENTE		BALANCE TEMPORAL			14/12/2017 15:39:33		
					Página 1 de 2		
					18065031-00113649851-SIGEF		
Capítulo Rel CCP Aux		Presupuesto Inicial (I)	Modificaciones Presupuestarias (M)	Presupuesto Vigente (V = I + M)	Monto DEVENGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
Total General		98,406,008.00	0.00	98,406,008.00	83,048,515.18	15,357,492.82	84.39
5175	CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	98,406,008.00	0.00	98,406,008.00	83,048,515.18	15,357,492.82	84.39
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	37,840,800.00	-5,329,838.34	32,510,961.66	32,510,961.66	150.00	100.00
2.1.1.2.01	Sueldos al personal contratado e igualado	3,264,000.00	7,177,290.00	10,441,290.00	8,861,290.53	1,579,999.47	84.87
2.1.1.2.05	Sueldo al personal nominal en periodo probatorio	0.00	385,000.00	385,000.00	385,000.00	0.00	100.00
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	3,425,900.00	279,663.00	3,705,563.00	3,705,563.63	-0.63	100.00
2.1.1.5.03	Prestación laboral por desvinculación	100,000.00	4,088,650.00	4,188,650.00	4,188,650.00	0.00	100.00
2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	0.00	1,349,025.39	1,349,025.39	1,348,502.55	522.84	99.96
2.1.1.6.01	Vacaciones	130,000.00	-130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2.03	Pago de horas extraordinarias	3,305,900.00	-5,900.00	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	0.00
2.1.2.2.05	Compensación servicios de seguridad	0.00	1,820,566.72	1,820,566.72	1,820,566.72	0.00	100.00
2.1.2.2.06	Compensación por resultados	1,954,050.00	-448,500.00	1,505,550.00	1,505,550.00	0.00	100.00
2.1.2.2.09	Bono por desempeño	1,351,650.00	56,000.00	1,407,650.00	1,407,650.00	0.00	100.00
2.1.4.2.03	Gratificaciones por aniversario de institución	3,967,000.00	-904,150.01	3,062,829.99	3,062,829.99	0.00	100.00
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	2,200,000.00	225,000.00	2,425,000.00	2,292,882.96	132,117.04	94.54
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	2,800,000.00	155,000.00	2,955,000.00	2,819,383.21	135,616.79	95.41
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	188,000.00	66,908.00	254,908.00	205,330.61	29,577.39	87.41
2.2.1.2.01	Servicios telefónico de larga distancia	50,000.00	-50,000.00	0.00	39,746.71	-39,746.71	0.00
2.2.1.3.01	Teléfono local	1,500,000.00	389,466.00	1,889,466.00	1,826,118.07	63,347.93	96.65
2.2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable	1,100,000.00	-231,076.87	868,923.13	868,923.13	0.00	100.00
2.2.1.6.01	Energía eléctrica	2,200,000.00	-822,516.24	1,377,483.76	1,168,208.44	209,275.32	91.45
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	5,000,000.00	-4,050,000.00	950,000.00	936,451.88	13,548.12	98.57
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	500,000.00	754,388.00	1,254,388.00	149,213.12	1,105,174.88	11.90
2.2.3.1.01	Viaños dentro del país	300,000.00	95,350.00	395,350.00	287,207.00	108,143.00	72.65
2.2.3.2.01	Viaños fuera del país	600,000.00	-457,834.33	142,165.67	142,165.67	0.00	100.00
2.2.4.1.01	Pasajes	600,000.00	-278,665.58	321,334.42	279,282.42	42,052.00	86.91
2.2.4.4.01	Peaje	0.00	60,000.00	60,000.00	62,068.00	-2,068.00	103.43
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificios y locales	2,200,000.00	90,000.00	2,290,000.00	1,899,831.90	390,168.10	82.96
2.2.5.8.01	Otros alquileres	150,000.00	-45,534.48	104,465.52	84,565.52	19,900.00	80.95
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	430,000.00	-36,381.00	393,619.00	393,619.06	0.94	100.00
2.2.6.3.01	Seguros de personas	900,000.00	551,658.69	1,451,658.69	912,142.69	539,516.00	72.87
2.2.7.1.01	Obras menores en edificaciones	0.00	902,946.00	902,946.00	0.00	902,946.00	0.00
2.2.7.1.02	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	1,600,000.00	-552,910.63	1,047,089.37	890,445.04	156,644.33	85.04
2.2.7.2.01	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	50,000.00	44,336.36	94,336.36	93,874.36	462.00	99.51
2.2.7.2.02	Mantenimiento y reparación de equipo para computación	50,000.00	-21,444.00	28,556.00	28,556.00	0.00	100.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	900,000.00	-532,196.96	367,803.04	318,650.05	49,152.99	86.64
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	0.00	10,000.00	10,000.00	6,029.89	3,970.11	60.30
2.2.8.5.03	Limpieza e higiene	0.00	10,000.00	10,000.00	9,134.75	865.25	91.55
2.2.8.6.01	Eventos generales	500,000.00	-200,000.00	300,000.00	89,134.85	210,865.15	29.71
2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	5,000.00	48,100.00	53,100.00	158,497.28	-105,397.28	298.49
2.2.8.7.04	Servicios de capacitación	600,000.00	248,000.00	848,000.00	1,097,801.20	-249,801.20	129.46
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	9,798,428.00	-7,267,883.39	2,530,544.61	1,633,089.15	877,535.46	65.22
2.2.8.8.01	Impuestos	0.00	20,000.00	20,000.00	4,330.77	15,669.23	21.65
2.2.8.8.02	Derechos	0.00	17,999.38	17,999.38	4,000.00	13,999.38	22.22
2.2.8.9.07	Otros gastos operativos por ejecución de garantía de empleados	0.00	309,000.00	309,000.00	199,123.62	109,876.38	64.44
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	1,800,000.00	191,172.56	1,991,172.56	1,383,563.32	597,609.24	69.84
2.3.1.3.03	Productos forestales	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	0.00	10,200.00	10,200.00	0.00	10,200.00	0.00
2.3.2.2.01	Acabados textiles	0.00	47,630.70	47,630.70	0.00	47,630.70	0.00
2.3.2.3.01	Prendas de vestir	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	100,000.00	-83,800.00	16,200.00	0.00	16,200.00	0.00
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	250,000.00	-221,000.00	29,000.00	0.00	29,000.00	0.00

NOTA DE PRENSA

Plan de mejora de la Competitividad en RD contempla 24 líneas de acción



El director ejecutivo de COMPETIVIDAD, Rafael Paz, indica que el compromiso país es redoblar los esfuerzos para convertir a República Dominicana en una nación más institucional y más competitiva cada día.

Jueves 28 de septiembre de 2017, Santo Domingo, República Dominicana. El plan de acción público↔privado para mejorar el desempeño de la economía dominicana en el Índice Global de Competitividad (IGC) contempla 24 líneas de acción fundamentadas en tres pilares: facilitación comercial, productividad y exportaciones, e innovación.

La iniciativa de COMPETITIVIDAD proyecta mejorar el desempeño del país para el 2018, cuando el Foro Económico Mundial volverá a publicar el estudio. El de este año revela que la República Dominicana perdió 12 posiciones en el Índice Global de Competitividad, convirtiéndose en la economía 104 de 137 a nivel mundial y en la 16 de 19 de la región de Latinoamérica y El Caribe.

El director ejecutivo de COMPETITIVIDAD, Rafael Paz, explicó que para el eje que se denomina facilitación comercial se han diseñado nueve acciones que pretenden facilitar los procesos para la obtención de permisos y licencias, especialmente los de exportación de productos y servicios. Esto incidirá en la mejora de dos indicadores del Índice Global de Competitividad.

Paz destacó que será favorable en este renglón la inversión de 7,000 millones de pesos, para la digitalización de 100 trámites de servicios básicos a través del proyecto República Digital contemplados en el Presupuesto Nacional 2018.

El segundo pilar de impulso a la competitividad es productividad y exportaciones que podría incidir en cuatro indicadores del IGC, puesto que se han estructurado 12 acciones destinadas a potenciar las oportunidades de la industria local, el relanzamiento de la política de capacitación estratégica y la puesta en marcha de un plan completo para el estímulo de las exportaciones.

Para el tercer pilar de COMPETITIVIDAD, innovación, se destaca una mega-acción nacional que promueve que los emprendedores patenten sus innovaciones.

“Promover la innovación útil, que resuelva problemas nacionales, en línea con los objetivos de desarrollo del país”, adelantó Paz.

A nivel de América Latina y El Caribe, analizó el director ejecutivo de COMPETITIVIDAD, se sigue recibiendo los efectos de la caída de los commodities lo que ha causado una depreciación de sus monedas. El estudio informa que la tasa de cambio puede contribuir a reactivar el crecimiento a través de nuevos sectores de exportación, lo cual ya ha sido previsto por COMPETITIVIDAD a través de estudios que indican la apertura de nuevos mercados.

Signos positivos: salud, educación y puertos

La República Dominicana mejoró su posición en salud y educación primaria, con un aumento de la puntuación de 3%. La Encargada de Información la División de Información Estratégica de COMPETITIVIDAD, Bethania Vegazo, resaltó que el aumento de la tasa de matriculación primaria y la disminución del impacto de enfermedades específicas en los negocios (VIH, malaria y tuberculosis) fueron signos positivos ante el Índice Global de Competitividad.

Vegazo también señaló el aumento en el factor de tamaño de mercado que se refiere al crecimiento en las exportaciones. Por igual, se resalta la mejora de la calidad de

la infraestructura de puertos y aeropuertos. “Gracias a los asientos aéreos disponibles por kilómetros se reflejó en este un aumento positivo en la conectividad del país con el resto del mundo y se resalta su potencial como HUB”, precisó Vegazo.

Paz también indicó que “mejoramos en la calidad de puertos, aeropuertos y conectividad, estas son áreas del segundo pilar previsto por COMPETITIVIDAD en lineamiento con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Además, con esto estamos contribuyendo a conectar el país y mejorar su oferta de exportación, haciéndola más competitiva”.

En los tres meses de gestión de Paz se realizó el Catálogo de Rutas Comerciales de República Dominicana hacia El Caribe.

Los retos del estudio

El descenso de 12 posiciones de la República Dominicana indica que se otorga mayor peso a los procesos productivos y que hay oportunidades significativas para mejorar en los pilares de institucionalidad, mercado de bienes, ambiente macroeconómico, mercado laboral, desarrollo del mercado financiero e innovación.

“El gobierno del Presidente Danilo Medina ya ha encaminado acciones muy positivas en el ámbito de la transparencia en el sector público como son el Certificado de apropiación presupuestaria para comenzar los procesos de compras

o contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones; el Portal Transaccional, en caso de que las anteriores acciones impliquen compromisos de duración superior a un ejercicio presupuestario; el Certificado de disponibilidad de cuota para comprometer antes de suscribir contratos de compras o bienes”, destacó el director ejecutivo de COMPETITIVIDAD.

Por igual, señaló como medida de transparencia, la publicación de todas las informaciones en la Oficina de Acceso a la Información Pública, el trabajo conjunto que desarrollan la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto, Compras y Contrataciones, el Sistema 311, el trabajo de las comisiones de ética, aperturadas en todas las instituciones públicas, y el relanzamiento de las veedurías.

“El compromiso es redoblar los esfuerzos para convertir a República Dominicana en un país más institucional y más competitivo cada día, para lo cual, se amerita de manera urgente un diálogo público↔privado”, enfatizó Paz.

El Índice Global de Competitividad fue publicado por el Foro Económico Mundial en la tarde del martes 26 de septiembre. En esta edición, 2017-2018, valora 137 economías mundiales, a través de 12 indicadores: institucionalidad, mercado de bienes, ambiente macroeconómico, mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, innovación, infraestructura, salud y educación primaria, formación y educación superior, preparación tecnológica, tamaño de mercado y sofisticación empresarial.

En la edición anterior de este estudio, República Dominicana ocupaba la posición 92 a nivel mundial y la 13 a nivel regional, destacándose entre las economías de más rápido crecimiento, exhibiendo una puntuación de 3.94 en un rango del 1-7.

NOTA DE PRENSA

El optimismo factor clave para la COMPETITIVIDAD



El director ejecutivo de COMPETITIVIDAD, Rafael Paz, destaca las oportunidades favorables existentes en República Dominicana para impulsar las exportaciones.

Jueves 19 de octubre de 2017, Santo Domingo, República Dominicana. - El director ejecutivo de COMPETITIVIDAD, Rafael Paz, convocó a los líderes económicos, sociales y políticos a continuar generando oportunidades tangibles para toda la población dominicana con la finalidad de que el país mejore sus niveles de competitividad.

“Es necesario crear mayores oportunidades para satisfacer las necesidades de la

población dominicana, especialmente cuando el 50% tiene menos de 25 años y está enfocado a la vida económica y al mercado laboral, indicó. Destacó que a pesar de que esta es la generación con mayor acceso a bienes, servicios, educación, tecnología y oportunidades en toda la historia del país, se requieren reformas importantes que “permitan ir por más”. Estamos frente a una sociedad con mayores expectativas y las instituciones deben darle respuesta”, precisó Paz al dirigirse a representantes del sector exportador que participó en el foro “Estrategia integral de fomento a las exportaciones y la competitividad”, organizado por Adoexpo.

Paz llamó a una gran alianza público-privada que permita hacer frente a los retos de la Cuarta Revolución Industrial, y que busca impulsar las transformaciones que se requieren para que podamos superar a nuestros competidores.

Paz señaló que la Revolución del Optimismo es trascendental y permitirá “mirar hacia el futuro con confianza y optimismo, por lo que no debemos permitir que por condición social o intereses de otro tipo nos convenzan de que todo está mal en el país.

Calificó a la República Dominicana como un proyecto exitoso que “durante los últimos 50 años ha construido una democracia estable que ha logrado superar todos los retos que se han presentado en el camino, que ha gozado de una paz social incuestionable que nos ha permitido crecer económicamente y construir un sector empresarial que es el referente de toda la región”.

Del concepto a los tres pilares. Paz explicó a representantes del sector exportador que ha asumido la tarea evangelizadora de aterrizar el término competitividad hasta un enfoque práctico con una mirada más humana, y por eso cuando le preguntan qué es competitividad responde: “Competitividad es mayores oportunidades para el país y nuestra gente”.

Destacó que desde su designación en mayo de 2017 ha trabajado a toda marcha para relanzar a COMPETITIVIDAD, fortalecer las capacidades técnicas y prepararla para una vez sea designado el Consejo pueda asumir plenamente las funciones que la Ley le atribuye. “Es por esto que el día que fue publicado el Índice Global de Competitividad 2016-2017 del WEF, estuvimos preparados y pudimos presentarle al país los tres pilares y las veinticuatro líneas de acción para mejorar nuestro posicionamiento en esta medición global”, recordó.

Los pilares que sustentan la Agenda Nacional de Competitividad son facilitación comercial, productividad y exportaciones e innovación, los cuales ya impactan de manera positiva en el desarrollo de las exportaciones del país en acciones como la mejora en el tiempo y facilitación para la emisión de los registros de medicamentos, alimentos y productos sanitarios que emite el Ministerio de Salud Pública, a través de la Digemaps.

También, la publicación del catálogo de Rutas comerciales al Caribe, la firma del acuerdo de colaboración con Portuaria, Intransit y Pro-competencia, para impulsar

iniciativas de capacitación para el sector transporte de carga.

Paz mostró que en el pilar productividad y exportaciones se promoverá la priorización de apoyo a los sectores con mayor potencial en términos de generación de empleos y divisas. “Estamos fortaleciendo el programa de clústeres y de apoyo a los encadenamientos productivos. Debemos encontrar el camino para que los productores locales, puedan suplir más a las zonas francas y al sector turístico. De igual, forma estamos integrando junto al CEI-RD, y otras entidades públicas, la Mesa Caribe, donde estamos a cargo del componente logístico y de reducción de trabas burocráticas. Impulsamos también, la ventanilla única y el Port Community System”, recordó los proyectos que se desarrollan en COMPETITIVIDAD.

De igual importancia, se acciona para el relanzamiento de la política técnico profesional, para lo cual se desarrollan diálogos con MESCYT e INFOTEP. “La finalidad es actualizar y hacer coherente con las necesidades actuales y potenciales de los sectores más dinámicos y de mayor peso el perfil de técnicos y profesionales, pues no es posible que los principales técnicos de las industrias del país deban ser importados”.

El director ejecutivo de COMPETITIVIDAD explicó que el tercer pilar de la Agenda Nacional de Competitividad es un eje transversal a todos los sectores productivos, especialmente este sector a este exportador: innovación. “Desde COMPETITIVIDAD proponemos la innovación capaz de solucionar problemas

nacionales, como las epidemias tropicales, contribuir a la sofisticación de los negocios y problemáticas económicas y sociales”.

En el foro organizado por Adoexpo también participaron Enrique Ramírez, director general de Aduanas; Guarocuya Félix, gerente general de Bandex, y Henry Molina, director ejecutivo del CEI-RD.



COMUNICADO DE PRENSA

Monte Plata obtiene 10 nuevas iniciativas con “Foro Inversiones y Competitividad”



COMPETITIVIDAD promoverá seis encuentros similares en igual número de provincias del país como parte del programa Regiones Competitivas

Viernes 24 de noviembre de 2017, Yamasá, Monte Plata.- Diez iniciativas que potencializarán el uso de tecnologías y acceso a la Internet, así como las redes asociativas que permitan impulsar las exportaciones de productos agrícolas y piezas artesanales de Monte Plata, son fruto del “Foro de Inversiones y Competitividad”, organizado y coordinado de manera conjunta por el Consejo Nacional de Competitividad y la Oficina de Gestión Senatorial de Monte Plata, del senador Charlie Marioti, en el marco de la feria Expo Monte Plata 2017.

En el foro, Henry Molina, director del CEI-RD; José del Castillo, presidente de

INDOTEL; Armando García, director OPTIC; Roberto Herrera, tercer vicepresidente CONEP, y Circe Almánzar, vicepresidenta ejecutiva AIRD, detallaron los proyectos que se pondrán en curso a las autoridades gubernamentales, empresarios, emprendedores e inversionistas de la llamada provincia esmeralda, quienes se dieron cita en el Ayuntamiento de Monte Plata.

Rafael Paz, director ejecutivo de COMPETITIVIDAD y moderador del foro, indicó que la Agenda Nacional de Competitividad se fundamenta en el desarrollo económico local, y para implementarlo se necesitan articular acciones público↔privadas, como las generadas durante el foro que se desarrolló en Expo Monte Plata 2017, exposición que valora por la visibilidad que ha dado a esta provincia fundamentada en sus sectores productivos.

Precisó que el foro concreta las acciones del Programa Regiones Competitivas que permite identificar potencialidades productivas, infraestructuras disponibles, recursos naturales de las regiones y sus provincias; el tejido empresarial y los servicios de apoyo existentes, lo cual permitirá determinar que se requiere para llevar cada territorio a su máximo potencial.

“Regiones Competitivas comenzó en Monte Plata pero se extenderá a otras seis provincias del país durante los años 2018 y 2019, cuando realizaremos igual cantidad de foros en el cual las fuerzas vivas de cada provincia podrán contactarse de forma directa con empresarios y funcionarios para conformar una agenda que promocióne la competitividad, al tiempo que se alcancen medidas de impacto que favorezcan el clima de negocios en las economías locales”, adelantó Paz.

El levantamiento realizado como parte del programa Regiones Competitivas por COMPETITIVIDAD destaca que “entre las ventajas que también tiene Monte Plata está la hiperconectividad que se produce a partir de la Autopista del Nordeste y de la construcción de la Circunvalación de Santo Domingo, quedando conectada con todas las regiones del país y los principales puertos y aeropuertos de la región metropolitana”, indicó Paz.

Las otras nueve iniciativas que se desarrollarán en Monte Plata, vislumbradas en el “Foro Inversiones y Competitividad”, abarcan que los parques de los municipios Monte Plata, Yamasá, Peralvillo, Bayaguana y Sabana Grande de Boyá cuenten con wifi, de acuerdo con lo informado por el presidente de INDOTEL. También, en el orden de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC’s), García, director de la Optic, afirmó que en Monte Plata se conformará uno de los primeros comités de seguimiento de República Digital.

Más productividad y exportaciones

El director del CEI-RD, Henry Molina, indicó cuatro programas que permitirán que la productividad de Monte Plata mejore los niveles de exportación: la creación de un comité de exportaciones, la inclusión de la provincia en el proyecto ruta exportadora, incluyendo una descripción de los sectores productivos en un catálogo nacional; y, la creación de un plan de exportación consensuado.

Durante el Foro, la directora de AIRD, Circe Almánzar, se comprometió a colaborar con la conformación de un capítulo de la Asociación de Industrias de la República Dominicana en Monte Plata, debido a que en la provincia se han establecido cuatro

importantes fábricas, tales como Induspalma, Agampta, Matusalen y el primer parque de paneles solares.

“Desde su fundación, Competitividad se ha constituido en la principal herramienta para articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias público-privadas a favor de la competitividad de la República Dominicana”, destacó Almánzar.

Mientras que el empresario Roberto Herrera, tercer vicepresidente del CONEP, organizará un encuentro con inversionistas de la Young President’s Organization, que reúne a los más importantes líderes empresariales del mundo, y convocar a un plan de capacitación en nuevas tecnologías y matemáticas.

Para el creador de la plataforma de visibilización de la provincia Monte Plata, el senador Charlie Mariotti, el “Foro Inversiones y Competitividad” permitió conocer la mirada de empresarios y funcionarios exitosos que han sido competitivos en su trayectoria.

COMPETITIVIDAD colocó un stand en Expo Monte Plata donde se motivó a productores, inversionistas y emprendedores a ser parte de Regiones Competitivas.

COMUNICADO DE PRENSA

Presidente Danilo Medina lanza estrategia Dominicana Competitiva



El Primer Mandatario definió los cuatro pilares de la estrategia: facilitación comercial y formalización, más exportaciones y productividad, innovación y más empleo.

Lunes 4 de diciembre de 2017, Santo Domingo, República Dominicana. -El presidente Danilo Medina presentó la estrategia Dominicana Competitiva durante la primera sesión ordinaria del pleno y consejo consultivo del Consejo Nacional de Competitividad, integrado por 38 empresarios y nueve ministros.

La estrategia se compone de nuevas acciones que se encaminan a dinamizar los sectores productivos lo que repercutirá de manera positiva en el desempeño de la economía del país en los índices mundiales que valoran los niveles de competitividad, a través de los pilares facilitación comercial y formalización, más exportaciones y productividad, innovación y más empleo.

Tras la juramentación del pleno y consejo consultivo de COMPETITIVIDAD, Medina señaló que los pilares de Dominicana Competitiva son facilitación comercial y formalización, más exportaciones y productividad, innovación y más empleo.

En esta primera sesión, el mandatario emitió el decreto 430-17 estableciendo que el pago de la tarjeta de turismo de 10 dólares que realizan los visitantes al ingresar al país se incluirá a partir del primero de enero en los boletos para aquellos turistas que entren al país por vía aérea o marítima.

A través del decreto 431-17, el Presidente ordena la creación del Comité Nacional de Facilitación Comercial tal como establece el acuerdo de la Organización Mundial de Comercio, a fin de mejorar los tiempos de las exportaciones. Asimismo, autorizó que las aduanas pongan en marcha los trabajos con la finalidad de recibir los trabajos en inglés.

Además, en la primera sesión ordinaria del Consejo se anunció que el presidente Medina enviará al Congreso un proyecto de ley para agilizar los procesos para la creación de empresas, a fin de modificar el requisito de capital para la formación de empresas, llevándolo a cero pesos. Esto impactará de manera directa en el proceso de formalización de las empresas.

En esta primera sesión ordinaria, Medina también dictó el decreto 429-17 en el cual dispone el Reglamento para el funcionamiento del pleno del Consejo Nacional de Competitividad, el cual sesionará cada 30 días y tiene como secretario al director ejecutivo de COMPETITIVIDAD, Rafael Paz.



La juramentación

El Presidente Medina, también presidente de COMPETITIVIDAD, emitió en octubre pasado el decreto 389-17 para integrar al pleno del Consejo, tal como se determinó en 2010, pero no se había ejecutado. Los órganos están integrados por nueve empresarios y nueve ministros en el pleno del Consejo, así como 29 empresarios en el Consejo Consultivo, lo que se convierte en una acción público-privada concreta y pionera del Gobierno dominicano.

Previo a la sesión ordinaria del pleno de COMPETITIVIDAD fueron juramentados los ministros que integran el sector público del pleno: Gustavo Montalvo, de la Presidencia; José Ramón Peralta, Administrativo de la Presidencia; Isidoro Santana, Economía, Planificación y Desarrollo; Donald Guerrero, Hacienda; Francisco Javier García, Turismo; Ángel Estévez, Agricultura; Nelson Toca Simó, Industria, Comercio y Mipymes, y Henry Molina, director de Centro de Inversiones de República Dominicana.

Por igual, ante la asistencia de directivos de asociaciones empresariales en el salón embajadores, fueron juramentados los empresarios que conforman el pleno de COMPETITIVIDAD: Pedro Brache, presidente ejecutivo del Grupo Rica y actual presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); Fernando Capellán, presidente del Grupo M y presidente de Asociación para el Desarrollo (APEDI); José Miguel González Cuadra, presidente ejecutivo del Grupo Centro Cuesta Nacional y Megacentro; Manuel A. Grullón, presidente del Banco Popular; Luis Molina Achécar, del BHD León; Frank Rainieri, presidente del Grupo Punta Cana; Manuel E. Tavarez, fundador del Parque Industrial ITABO y Punta Caucedo,

y Felipe Vicini, presidente del Grupo Inicia. Como Asesora Industrial del Poder Ejecutivo, y miembro del Consejo, se juramentó Ligia Bonetti, presidenta ejecutiva del Grupo SID.

Los empresarios integrantes del Consejo Consultivo de Competitividad juramentados fueron Miguel Barleta, Rafael Blanco Canto, Roberto Bonetti, José Clase, Samuel Conde, José Luis Corripio Estrada, Manuel Diez, Pedro Esteva, Manuel Estrella, Félix García Castellanos, Carlos Guillermo León, Franklin León, Celso Marranzini, Carlos José Martí, Ramón Menéndez, Marcial Najri, Monseñor Agripino Núñez Collado, Mercedes Ramos, Héctor Rizek, Samir Rizek, Gustavo Tavares, Juan Manuel Ureña, Bernardo Vega, Juan Vicini, Máximo Vidal, José Vitienes, Aquiles Bermúdez, José Singer y Elena Viyella



“DOMINICANA COMPETITIVA”

DESGLOSE DE LINEAS DE ACCION DE LOS 4 PILARES

Pilar 1: Facilitación Comercial y Formalización

- 1. Plan Nacional de Mejora Regulatoria (Aplicación del Decreto 192-07)**
COMPETITIVIDAD es la Autoridad Nacional de Mejora de Procesos Públicos vinculados a la actividad empresarial. En esta y otras materias, sus decisiones son de orden público y cumplimiento obligatorio conforme al Artículo 16 de la Ley 1-06. En este sentido, COMPETITIVIDAD propone hacer un análisis de las normas que regulan la actividad del propio gobierno para eliminar duplicidades en procesos, a los fines de hacerlas compatibles con los requerimientos de un gobierno ágil, transparente y competitivo. El Programa dará prioridad a la revisión y reformulación de la normativa que obstaculice la apertura de nuevos negocios y la obtención registros sanitarios y de construcción, así como la revisión del Código Laboral. Con esto se pretende estimular el surgimiento de más y mejores empresas, y que las ya existentes puedan realizar trámites gubernamentales con mayor facilidad, crezcan y se fortalezcan. **(Priorizados: Registros Sanitarios, Permisos de Construcción, Apertura de Empresas)**

- 2. Eficiencia de Cadena Logística (Implementación del Logistic Community System)**
Apoyo a la Dirección General de Aduanas (DGA) en la implementación de una ventanilla para agilizar trámites que agrupa a toda la cadena logística de importación y exportación (DR-TRADE), que incluya a los actores públicos y privados que intervienen en la cadena logística de comercio exterior.

- 3. Desarrollo de Indicadores para la Medición de la Competitividad Gubernamental**
Inclusión en el SIGOB de un Indicador Sobre la Competitividad de las Entidades Públicas del Gobierno. Mide la capacidad de las instituciones públicas para brindar servicios al sector productivo de manera eficaz y competitiva. Toma en cuenta los conceptos de eficacia, facilitación y celeridad, y añade el principio de mejora continua para la optimización de la producción nacional.

- 4. Implementación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio**
COMPETITIVIDAD, en coordinación con la Dirección General de Aduanas, impulsará la conformación e implementación del CNFC, para dar cumplimiento a los Acuerdos de Facilitación de Comercio (Acuerdo de Bali y otros), y para promover las políticas y acciones necesarias para agilizar el desarrollo de las actividades comerciales en República Dominicana.

- 5. Competitividad Municipal (Ranking de Competitividad Municipal)**
COMPETITIVIDAD pretende crear una herramienta de medición del entorno o clima de negocios a nivel municipal que se fundamenta en la recolección de información sobre las principales condiciones y servicios de los Ayuntamientos vinculada a los negocios ya existentes y su capacidad de atracción de inversiones. Con esto se espera dotar a los municipios con una visión objetiva de sus fortalezas y debilidades que les permitirá tomar medidas encaminadas a mejorar su competitividad y fortalecer de esta manera el clima de negocios.

- 6. Incremento de la Inversión**
Apoyo al CEI-RD y otras entidades, para la implementación de la Ventanilla Única de Inversión, que tiene como objetivo principal concentrar en un punto único todas las solicitudes y tramitaciones de todos los permisos y certificaciones requeridas para invertir en República Dominicana.

- 7. Calidad del Gasto Público**
COMPETITIVIDAD pretende impulsar el desarrollo de mejores mecanismos de control y auditoría de los recursos del Estado para mejorar la transparencia y calidad de las Instituciones e inversiones públicas.

Pilar 2: Productividad y exportación

8. Incremento del Desarrollo Sectorial (Definición de Sectores con Mayor Potencial de Desarrollo - Continuación de las fases 2 y 3 del Estudio McKinsey) - PRIORIZADO

El Estudio McKinsey tiene como objetivo identificar y priorizar los sectores productivos con mayor potencial de desarrollo. Se pretende continuar con las Fases 2 y 3 de dicho estudio.

9. Estrategias de Exportación a otros Mercados Potenciales (Mesa Caribe, y otras, Centroamérica) - PRIORIZADO

COMPETITIVIDAD contribuirá con el impulso de acciones necesarias para promover la exportación de productos nacionales en los mercados del Caribe y Centroamérica. Para ello se creó la Mesa del Caribe que encabeza el Ministerio Administrativo de la Presidencia y que coordina el CEI-RD, y dentro de la cual está además la Mesa de Conectividad y Logística. El Catálogo de Rutas hacia el Caribe es una de las iniciativas desarrolladas por la Mesa, y se esperan desarrollar otras iniciativas tales como, Bolsa de Conectividad, Mapa Interactivo, Catálogos, Estrategia de Formación, etc.

10. Índice de Productividad - PRIORIZADO

Elaboración, en coordinación con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), un indicador que busca medir la capacidad interna del sistema productivo nacional, englobando en ello las complejidades del concepto de competitividad.

11. Mejora Competitividad Transporte Terrestre de Carga - PRIORIZADO

COMPETITIVIDAD, junto con el INTRANT, Portuaria, y ProCompetencia, pretende promover e impulsar un Plan de Acción para la implementación de la Ley 63-17, que procura hacer más eficiente y competitivo el sistema de Transporte de Carga.

12. Proyecto de Modernización Jurídica Inmobiliaria - PRIORIZADO

Incidir en una reforma integral para el rescate de los órganos de la JI. En ese sentido, se pretende contribuir con un análisis objetivo e integrado de la Jurisdicción Inmobiliaria, proponiendo acciones dentro un marco programático, estableciendo ejes estratégicos y prioridades que permitan orientar el fortalecimiento de la institución. Es decir, actividades estructuradas bajo un Programa Integral para la Jurisdicción Inmobiliaria. En el Área Institucional, el fin es abordar los problemas de gestión institucional estableciendo mecanismos que permitan: mejorar la estructura de operación, los procesos, documentarlos, sugerir normas y coordinar los procedimientos, las acciones y los criterios empleados en la gestión de los casos; con especial énfasis en los aspectos técnicos-operativos. Del mismo modo definir e implementar procedimientos para realizar evaluaciones y auditorías periódicas.

13. Desarrollo de Encadenamientos Productivos

En coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio y MIPyMES (MICM), PROINDUSTRIA, Consejo Nacional de Zonas Francas (CNZE), impulsar enlaces entre los distintos conjuntos de empresas que componen cada etapa o eslabón de un determinado proceso productivo, y articularlos según sus capacidades, con el fin de que las empresas ganen competitividad en los mercados.

14. Fortalecimiento de Estrategias de Clústeres

COMPETITIVIDAD estableció relaciones de cooperación entre entidades gubernamentales, privadas, académicas y organizaciones no gubernamentales, con el propósito de fortalecer el capital social entre los diferentes eslabones de las cadenas productivas. Esta estrategia probó ser efectiva por lo que se planea seguir impulsando la asociatividad a través de la clusterización en los sectores productivos nacionales.

15. Desarrollo de Planes de Competitividad Regional (Programa: Regiones Competitivas)

Elaboración de planes de competitividad regionales para promover el desarrollo económico a nivel regional y local, y proponer, junto a los actores del territorio, un Plan de Acción y Mejora de su competitividad. En ese marco, nos corresponde identificar las ventajas comparativas, sus potencialidades, el tejido empresarial, y necesidades en términos de infraestructura productiva, formación, entre otras.

16. Promoción de la Cultura de Calidad y Entrega a Tiempo

COMPETITIVIDAD desarrollará actividades y acciones puntuales con la finalidad promover que el Estado, empresas, organizaciones de la sociedad civil, centros de estudio y ciudadanos reconozcan los beneficios de la calidad y la importancia de la entrega a tiempo de los bienes y servicios que ofertan.

17. Desarrollo de Proveedores

Creación de un programa para fortalecer el desarrollo de proveedores con la calificación requerida en base a los requerimientos y estándares de calidad establecidos haciendo fuerte la cadena de suministro.

Pilar 3: Innovación

18. Promoción de la Innovación con Enfoque en la Sofisticación de los Negocios - PRIORIZADO

Se refiere al aprovechamiento y uso de las nuevas innovaciones y tecnologías existentes y/o que se desarrolladas en países en desarrollados, para la aplicación de mejora de calidad y eficiencia de los procesos de aparato productivo nacional. Esta iniciativa busca, además, generar políticas, estrategias, espacios para promover, reconocer y articular los esfuerzos de diferentes actores públicos y privados que promueven la Innovación.

19. Apoyo a Inventores – Patentes

En coordinación con la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (ONAPI), se promoverá la vinculación entre los inventores y las pequeñas empresas de escasos recursos con proveedores de bienes y servicios con el fin de facilitar el desarrollo de productos innovadores. Se enfocará más a los servicios de asistencia jurídica a bajo costo para la obtención de protección por patente.

20. Fomento a la creación de un Fondo de Capital de Riesgo

COMPETITIVIDAD elaborará una propuesta para la creación de un Fondo de Capital de Riesgo, con participación pública / privada que permita a emprendimientos innovadores acceder a recursos financieros para el desarrollo de sus proyectos.

21. Fomento a la Creación de Modelos de Negocio Innovadores

El modelo de negocio da claridad sobre la trascendencia de las actitudes y habilidades de un equipo emprendedor, las cuales no reciben por lo general la misma importancia respecto a los conocimientos (know-how y know-who). El modelo permite además pensar, desde un espectro más amplio, las alternativas para innovar, es decir, tomar una invención y comercializarla. Esta Línea de Acción pretende promover el desarrollo de modelos de negocios innovadores basados en la utilización de la tecnología.

22. Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica

La Vigilancia Tecnológica es un proceso organizado, selectivo y permanente, de captar información del exterior y de la propia organización sobre ciencia y tecnología, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento para tomar decisiones con menor riesgo y poder anticiparse a los cambios. Inteligencia Competitiva se refiere identificación de información relevante de hechos y evidencias valiosas para la competitividad. Esta información determina las acciones a seguir, a partir de la detección de los movimientos estratégicos, presentes o futuros del entorno.

Pilar 4: Más empleos Formales

23. Fortalecimiento del Marco Legal e Institucional laboral de la República Dominicana

Esta línea de acción procura adaptar oportunamente, y mediante el diálogo entre los sectores públicos y privado, el marco legal e institucional laboral del país.

24. Aprovechamiento del Capital Humano (Talentos formados en el extranjero)

Pretendemos crear una Bolsa Presidencial de Oportunidades por Excelencia. Esta Bolsa tiene como principal objetivo el ubicar egresados sobresalientes que han sido becados e insertarlos en el mercado laboral dominicano.

25. Estrategia de Formación Técnico Profesional (relanzamiento de estrategia) - PRIORIZADO

En coordinación con el Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología (MESCYT), y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), promover una alineación de la estrategia formativa, de acuerdo a las necesidades de los sectores más dinámicos, con especial enfoque en la formación de capacidades en innovación, tecnología y gestión de los datos. Se requiere formar los técnicos que las empresas y sectores dinámicos requieren y que se ven con la necesidad de importar.